

Stephany Estrada Domínguez

Comunicación Organizacional I

LCC1957

La comunicación corporativa, como lo dice el texto es toda aquella comunicación se habla directamente de una empresa. Lo que la distingue, lo que la hace única y, por si fuera poco, la que hace que sea un organismo integrado y con direcciones bien estructuradas.

Ésta comunicación se basa en el hacer, ya que se debe de dar a conocer lo que la empresa tiene por principio y hacerlo notar ante su cliente. Engloba todos aquellos factores de los mensajes, en la cual va incluida la rama de Relaciones Públicas; que es cómo dar a conocer el producto o servicio y de qué manera venderlo a otros individuos.

Los mensajes y campañas publicitarios no solo comunican un producto o servicio, sino que muestran la verdadera cara de lo que es la empresa y de lo que quiere denotar en su público, no solo hacerlo notar, sino que compartan su meta inicial que es la comunicación, sin importar el canal por donde se reciba.

Así mismo, la comunicación corporativa también crea expectativas, la cual la hace ayudar a la empresa a influir en el público al que quiere llegar. Siendo así que el producto o servicio sea consumido de la manera en que la comunicación se da a notar.

La comunicación no debe ser fragmentada, sino que se debe de unirse o complementarse. No dejar que cada especialista haga de sí mismo lo que él guste de comunicación, si no que todos los canales y los emisores deben de hacer un compromiso por lograr el mismo objetivo: hacer que la comunicación sea eficiente y veraz dentro de su ámbito laboral y dejar que el público sea quien reciba mayor satisfacción.

En cambio, la comunicación institucional se encarga de hacer que entre los hombres se lleve a cabo el acto de comunicar por medio de la regularización y la manutención de ella. En pocas palabras, se encarga de coordinar lo que la institución pide de inicio y no lo que no se tenía en cuenta.

En conclusión, la corporativa es más imagen externa que interna, pues se encarga de dar a conocer al organismo, en cambio la institucional es más interna, pues se encarga de que los estatutos establecidos por la empresa se cumplan.